

(OMADISA), por un importe de 19.229.134 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1995.—El General Jefe, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.276-E.

Resolución 772/1.714/1995, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958602).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Reposición de agentes de extinción de incendios», a favor de la empresa «Protec Fire, Sociedad Anónima», por un importe de 155.957.440 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.278-E.

Resolución 772/1.666/1995, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956002).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso; suministro de dos arrancadores eléctricos autopropulsados a favor de la empresa Einsa (EINSA), por un importe de 19.928.699 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.273-E.

Resolución 772/1.722/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958.604).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso «Reposición material auxiliar contra incendios», a favor de la empresa «Protec Fire, Sociedad Anónima», por un importe de 36.038.595 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administra-

ciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.287-E.

Resolución 772/1.719/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente número 952019).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de julio de 1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, he resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, adquisición conjunto repuestos misión avión T.19 ayuda humanitaria, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), por un importe de 108.221.208 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.952-E.

Resolución 772/1.738/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 955.518).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, he resuelto adjudicar definitivamente, por procedimiento negociado sin publicidad, revisión repuestos motor no programado y cumplimentado de-OTC'S, a favor de la empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 600.000.0000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.252-E.

Resolución 772/1.720/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956.510).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de julio de 1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad suscripción documentación técnica aviones AT12 a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas» (CASA), por un importe de 69.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administra-

ciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.254-E.

Resolución 772/1.718/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente número 952024).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de julio de 1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, he resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad, reposición paracaídas diversos tipos salvamentos y paracaídas, a favor de la empresa «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima» (CINSA), por un importe de 133.373.055 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.950-E.

Resolución 772/1.844/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 953.101).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 22 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, adquisición vestuario tropa a favor de las empresas:

«Evaristo Barroso Martín: 9.799.720 pesetas.
«Moraleda Cacho y Cia, SRC»: 19.999.868 pesetas.

«Confecciones Trivi, Sociedad Anónima»: 34.000.000 de pesetas.

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 142.983.725 pesetas.

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima»: 12.499.800 pesetas.

«Sulema Sport, Sociedad Limitada»: 7.999.500 pesetas.

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima»: 47.990.210 pesetas.

Total: 275.272.823 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. Orden 35/1991 de 27 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.567-E.

Resolución 772/1.861/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958312).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto

adjudicar definitivamente por concurso, adquisición de 32.000 litros de O-150 (AIR 3514), aceite lubricante sintético de turbinas de aviación tipo 3CST a favor de la empresa «Nyco Krafft, Sociedad Anónima» por un importe de 99.996.400 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.804-E.

Resolución 772/1.863/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958307).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, suministro y montaje elementos instalaciones combustibles a favor de la empresa «Ingeniería, Aprovisionamiento y Cofabricación, Sociedad Anónima» (INAPCOSA), por un importe de 10.680.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—48.802-E.

Resolución 772/2.011/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95523).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 1 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, rev. gen. Irán aviones T.12B-58 y T.12B-66 del Ejército del Aire, a favor de la empresa Construcciones Aeronáuticas (CASA), por un importe de 230.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental, Juan A. Amorós Valde- ras.—49.962-E.

Resolución 772/2.055/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956538).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 7 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, asist. tec. ingeniería a la maestranza A. de Albacete, a favor de la empresa Ind. Aeronáutica, por un importe de 169.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administra-

ciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental, Juan A. Amorós Valde- ras.—50.195-E.

Resolución 772/2.059/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956536).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 7 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, asist. tec. ingeniería Maestranza Aérea de Sevilla, a favor de la empresa Base Doc. Empresa, por un importe de 176.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental, Juan A. Amorós Valde- ras.—49.961-E.

Resolución 772/2.118/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958302).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, adquisición de combustibles de automoción, a favor de la empresa: «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), por un importe de 194.500.00 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental, Juan A. Amorós Valde- ras.—50.119-E.

Resolución 772/2.138/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 954866).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad, pres. serv. apoyo ofic. programa SL2000, período de un año a favor de la empresa Isdefe, por un importe de 112.889.789 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental, Juan A. Amorós Valde- ras.—50.373-E.

Resolución 772/2.176/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 953201).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 31 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Adquisiciones de material de alojamiento para tropa y pabellones de oficiales y suboficiales», a favor de las empresas:

«Francisco Barco, Sociedad Anónima»: 14.150.000 pesetas.

«Pikolín, Sociedad Anónima»: 11.876.000 pesetas.

«Industrias Metalúrgicas Brañas, Sociedad Anónima»: 7.200.000 pesetas.

«Imeguisa»: 24.700.000 pesetas.

«Inalco, Sociedad Anónima»: 43.456.000 pesetas.

«Balanzo Textil, Sociedad Anónima»: 2.861.000 pesetas.

«Paduana, Sociedad Anónima»: 23.840.000 pesetas.

«Confecciones Textiles Montearagón, Sociedad Anónima»: 2.784.000 pesetas.

«Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima»: 6.420.000 pesetas.

«Ibermanta, Sociedad Anónima»: 4.644.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos del Estado para las Administraciones públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—P. D. (Orden 35/1991, del 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—49.959-E.

Resolución del Órgano de Contratación del MALZIR-Sur por la que se anuncia la licitación para contratación de transportes con entes privados. Expediente número 1/1996.

1. *Objeto de la licitación:* Contratación de transportes con entes privados.

2. *Importe límite de la licitación:* 31.000.000 de pesetas.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Abierto (concurso).

4. *Fecha prevista para la iniciación del servicio:* 1 de enero de 1996.

5. *Solicitud de documentación:* El pliego de bases está de manifiesto en el Cuartel General del MALZIR-Sur (Centro Financiero), Sección de Contratación, sito en avenida de Jerez, sin número, 41012 Sevilla, en horario de nueve a catorce horas.

6. *Lugar y plazo límite de presentación de ofertas:* El indicado en el apartado 5, hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1995.

7. Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres, cerrados, firmados y debidamente identificados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica y en el otro el resto de la documentación.

8. El acto público de apertura de ofertas se realizará a las diez horas del día 21 de noviembre de 1995, en la sala de juntas del acuartelamiento «Queipo de Llano», sito en la avenida de Jerez, sin número (Sevilla).

9. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1995.—El Capitán Jefe de la Sección de Contratación, Cristóbal Villarreal Jiménez.—59.561.